

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO XV • Nº 165 • ABRIL 2006

Precio 1€

EDITORIAL

La prisa es mala consejera

El pensamiento consecuencial constituye un modo racional de plantearse los proyectos y las acciones humanas, con perspectiva de futuro, de tal manera que uno sepa las “consecuencias que se pueden derivar de una determinada actuación”.

Dice un refrán o una sentencia que la mano de la Ley es muy larga, aunque muchas veces parezca que no va a alcanzar al responsable de una determinada acción u omisión fuera de la ley.

La prensa nacional recogía el 21 de enero de este año este titular “Un juez declara ilegales 68 casas en Cuevas de Almanzora”.

La pesadez de los procedimientos y la llamada “lentitud” de la burocracia, que en definitiva no pretenden otra cosas que garantizar a los ciudadanos y a los consumidores la legitimidad, la legalidad y la calidad y de lo que pueda afectarles, disuade a algunos desaprensivos para apresurar la marcha al margen de tales procedimientos.

Esto no hace sino generar un problema nuevo o varios problemas que no deberían existir si las cosas se llevaran a cabo con la debida previsión por parte de quienes pre-

ven (que significa ver por adelantado) lo que quieren realizar y dieran los pasos previos adecuados.

A veces, cuando no se procede según lo que establece la Ley, las administraciones y los jueces son pertinaces y reticentes para aprobaciones excepcionales o para lo que muchas veces se entiende por *hacer la vista gorda* o *mirar para otro lado*. Precisamente el Delegado Provincial de Obras Públicas de Almería, Luis Caparrós, declaraba ante el hecho de las casas de Cuevas de Almanzora que la administración intervendrá en “todo” los municipios donde existan irregularidades sin excepciones. Y añadía, según la misma noticia: y “estamos interviniendo en muchísimos pueblos que no están actuando conforme a la legalidad vigente, con independencia del color político”.

La editorial de este periódico no puede sino recordar que existen caminos correctos y que tendrán que asumir su responsabilidad quienes se extralimitaron en sus competencias al actuar llevados por las prisas, aun actuando de buena fe, pero saliéndose de las vías que respetan la ley y los procedimientos administrativos.

El Alcalde denuncia la venta de suelos verdes y dotacionales (ver pág. 5)

SUMARIO

- Portada Editorial: *La prisa es mala consejera*.
- Páginas 5 a 7 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 8 Semana Santa.
- Página 10 Deportes.
- Página 12 *Ars Nexus '06 en imágenes*.



GRUPO DE EMPRESAS MARTINEZ BARRAGAN



IBERICOS DEL SUR
Matadero



COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.
Importación-Exportación



ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.
Asados



PEDROCHES, S.A.
Granja de cerdos



PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno

CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)
E-mail: el_colonial@yahoo.es

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Teresa Fernández
Ramírez. **Vicepresidente:** Manuel
Dugo Rossi. **Secretaria:** Manuela
Sánchez Bernete. **Tesorero:** Juan
Adame Correderas. **Vocales:** José
Moyano Plaza, Juan Segovia
Martínez, Enrique Pedro González
Mestre, Fco. Jesús García Reyes y
Francisco López de Ahumada
Suárez.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Ochavillo:**
Quique González Mestre. **Villalón:**
Manuel León. **Silillos:** Jesús
Alinquer. **Colaboraciones
literarias:** Manuel González Mestre,
Carlos Pistón Crespo. **Asesor
jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor
Economista:** Rafael Aguirre.
Diseño: José Fernández Lara.
Diseño web: Rubén Dugo Martín

SUSCRIPCIONES

Suscripción anual:
12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

IMPRIME:
Gráficas San Rafael

Fuente Marbella

Últimamente, a raíz de la presunta venta de zonas verdes de nuestro pueblo, son numerosas las comparaciones que se hacen entre este caso y el de Marbella. Y ciertamente, las semejanzas son enormes. Tanto en un caso como en otro se trata de presuntos delitos urbanísticos por construirse casas donde legalmente no se podía. En ambos casos también destaca la presunta sensación de impunidad con la que los gobernantes de turno administraban la cosa pública; actuando como si dentro de su pueblo fuesen señores absolutos y no existiera más ley que su voluntad; y finalmente también coinciden en que los exalcaldes de un municipio y otro parecen padecer lo que podríamos llamar el síndrome del caudillo, que padecen aquellos que como Franco confunden la oposición a su persona con un ataque al pueblo, y que observamos claramente en estos dos casos cuando los denunciados acusan a los denunciantes de dañar el prestigio del pueblo atacándolos a ellos; cosa que, al parecer, no les preocupaba cuando gobernaban y presuntamente replanteaban urbanizaciones al margen de toda norma urbanística.

No obstante, pese a tanta semejanza entre uno y otro, resulta paradójico el que ambos sean tratados de forma tan distinta por nuestra Junta de Andalucía y los medios que le son afines, por una única diferencia entre ambos, consistente en que aquellos pertenecían a un grupo político pequeño, surgido al calor de un sujeto tan pagado de sí mismo que puso a su partido el mismo nombre que el tenía: GIL; mientras que estos se han parapetado siempre bajo las siglas del todopoderoso PSOE de Andalucía; y esta diferencia es sustancial ya que mientras que allí la Junta de Andalucía y el mismo PSOE se erigen en los paladines del ciudadano que luchan contra el dragón de la corrupción urbanística, aquí parece ser que hay que pedir perdón por

atreverse a denunciar esas mismas cosas en la persona de un ex-alcalde socialista y actual asesor del presidente de la Diputación de Córdoba. Así pues, resulta lamentable que el PSOE cuando se presentan este tipo de casos utilice la doble moral de tal forma que lo que critica en Marbella como corrupción lo defiende en Fuente Palmera como gestión, y encima acusa al equipo de gobierno actual de tratar de tapar una supuesta falta de gestión con la denuncia de estos hechos, y contraponiendo a este modelo, el modelo de gestión socialista cuyas esencias parecen estar en la cercana población de La Carlota (cuyo alcalde al parecer también compró zonas verdes en Fuente Palmera y lleva en su propio pueblo una doble vida de Alcalde y promotor urbanístico; menos mal que es socialista, porque si no sería una doble situación hartamente sospechosa).

Cuando los dirigentes del PSOE de nuestra provincia defienden ese modelo de gestión municipal socialista, uno no puede evitar preguntarse si dentro del mismo también incluyen como ejemplo la labor de un gestor tan competente como Antonio Guisado, que aparte de hacer desaparecer el patrimonio municipal en menos tiempo del que David Copperfield necesita para hacer lo propio con la estatua de la libertad, nos ha dejado un legado de 10 millones de euros en deudas con todo el que se ha acercado al Ayuntamiento (desde la seguridad social a proveedores de casi todo), y que fruto de su abnegada y transparente labor tenemos en los juzgados de Posadas asuntos tan suculentos como el del polígono los fruteros, los premios de cobranza, la carpeta azul y ahora además la venta de zonas verdes. Si ese es el modelo de gestión que según el PSOE hay que seguir, la verdad es que El Olivo en mi pueblo lo está haciendo de puta pena.

Con actitudes como esta, la lucha contra la corrupción se torna imposible, ya que si el principal par-

tido político de Andalucía practica esta doble moral tan descarada, que le lleva a ocultar los casos propios mientras trata de hacer ver que el problema sólo lo tienen otros, esto lleva inevitablemente a los ciudadanos a tomar como conclusión que la corrupción es algo consustancial con la política y que ya se apañarán entre ellos para taparla. Si después estos políticos se quejan de que los ciudadanos tienen una mala imagen de ellos, que piensen que quizás han hecho algo para ganársela.

JUAN SEGOVIA

Las virtudes que nos adornan

Sra. Ostos, D^a M^a Isabel, continúa usted en su particular guerra contra mi persona, utilizando para ello sucias artimañas.

En el pleno de la Corporación del mes de Marzo, volvió usted a hacer gala de dos "virtudes" que siempre le han caracterizado: la mentira y la cobardía. Mintió, y usted lo sabe, al hablar de contradicción entre un informe emitido por el consejo consultivo andaluz y un informe que yo emití; usted sabe que ese informe me dio la razón, aunque usted no tuvo pudor en decir lo contrario.

Y de cobardes es hablar de mí en un foro donde yo no me puedo defender. Me sigo preguntando por qué no se atreve a dirigirse a mí en un medio en el que estemos en igualdad de condiciones. Por ejemplo, en éste, o en cualquier otro.

Desde luego, no pasará usted a la historia de la política local por su sinceridad y su valentía, sino por todo lo contrario.

Sepa usted que cualquier alusión que realice sobre mi trabajo, recibirá por mi parte la respuesta adecuada.

MANUEL DUGO

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores. Los firmantes deberán aportar su nombre completo y D.N.I.



BERNARDINO
OSTOS OREJUELA

AGROSER
BERNARDINO

FITOSANITARIOS, SEMILLAS Y SERVICIOS
ASESORAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN
DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS

Tlf. 957 638 543 • Móvil 670 201 712

Ángel Téllez, 11
LA VENTILLA
(Fuente Palmera - Córdoba)

Pofig. Industrial Chacón, parcela 29
Carretera de La Ventilla
14120 Fuente Palmera (Córdoba)



Muebles a medida
y carpintería

BOHERMA S.C.A.



C/. Cándido Pérez, 4
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
Tlf. 957 71 20 76 ~ Móvil 661 62 55 30

CARNICERÍA - SALCHICHERÍA

DE LA ROSA



Especialidad en carne fresca
y chacina casera

C/. Portales, 71 - Tlf. 957 63 82 71
FUENTE PALMERA (Córdoba)

La Columna Independientes

Con oportunidad y acierto escribía José Manuel Urquiza, en el espacio *Tribuna libre* del periódico El Mundo, el pasado viernes santo, 14 de abril, (por cierto 75º aniversario de la proclamación de la II República Española), un artículo denso y preciso sobre la situación a que hoy ha llegado la vida política.

Con el título "Cuando la política es negocio" presenta un panorama bastante oscuro respecto de la política, particularmente de la municipal, de la que afirma haber "degenerado de forma alarmante". Y añade: *La partidocracia excluyente que asola la vida política, su desafortunada disciplina y su necesidad de lealtades mal entendidas, ha propiciado el que muchas de las personas más solventes, personal y técnicamente (y hasta moralmente en muchos casos) hayan huido de la gestión de los asuntos públicos, siendo sustituidos por políticos profesionales (en el peor sentido de la palabra).*

Todo el artículo, a mi entender pone de manifiesto que tanto desde la ley electoral que afecta a los Ayuntamientos, como desde la praxis real de los partidos consolidados en el poder durante años, y sin alternativa, por las razones alegadas más arriba por Urquiza, nos lleva a un callejón sin salida. Pero además porque *las listas cerradas y bloqueadas confeccionadas en la mesa camilla de cualquier partido político*, cierran el paso a personas que no están dispuestas a militar en partidos fuertemente marcados, desde lo ideológico y desde una práctica, y que atan de pies y manos la libertad.

"Hipotecados -como están- todos ellos por tanto conflicto y escándalo, pasado y presente, no tienen ya autoridad moral para denunciar nada seriamente"

La ley ha previsto la legitimidad de las agrupaciones de electores para acceder a los gobiernos municipales -aunque lamentablemente en condiciones de inferioridad respecto de los partidos consagrados como tales- Pero además los ciudadanos pueden crear partidos que se pueden presentar en las diversas demarcaciones territoriales como alternativa a esos grandes monstruos que, aparte de su lógico valor, representativo de una línea de acción y de un bagaje ideológico, constituyen hoy por hoy una supraestructura en la que hay muchísimos intereses en juego.

La continuidad en el poder genera una forma de degradación, una suerte de intereses creados y un aferrarse a los escaños, (considerados ya como algo propio, como algo hereditario para el partido), que se pierde la perspectiva de servicio, desde la que se suele acceder a los cargos públicos por primera vez.

Es comprensible que, en este contexto, existan ya en Andalucía 209 grupos o partidos independientes, que tienen presencia en 215 municipios, que en las elecciones de 2003 lograron 487 concejales, que ostentan 35 alcaldías y conquistaron el voto de 186.000 andaluces.

Olivo Independientes de Fuente Palmera, nació como agrupación de electores. En su debut en las urnas alcanzó la mayoría de votos. Hoy es un partido con posibilidades de presentarse en cuantos pueblos deseen fortalecer una línea independiente frente a los partidos consolidados en la rutina del poder. Hornachuelos, cercano geográficamente a Fuente Palmera, que cuenta con un partido independiente, ha ido consolidando una mayoría absoluta en sucesivos procesos electorales...

Pero esta ruptura con los poderes fácticos instalados y convencidos de que no hay nadie como ellos, es necesaria no sólo en los ámbitos locales del municipio. En toda Andalucía se consolidan trayectorias en el poder que necesariamente van aireando cada día más los problemas que acarrea esta consolidación: corruptelas, irregularidades, corrupción... Que difícilmente sus propios compañeros de viaje en los partidos quieren airear, con lo que "echar tierra al asunto" suele ser la salida más inmediata, mientras no pueda ocultarse más, o mientras alguien -ajeno, claro está, a la sarta de intereses de ese grupo- no tire de la manta y deje al descubierto las tramas y los enjuagues que no tienen otra salida que ser denunciados.

Apostar por los independientes puede ser la alternativa en muchos municipios y en la propia Andalucía. Todavía queda un año para las municipales. Cabe pensarlo en serio.

PAKO

El urbanismo en Fuente Palmera

La denuncia presentada por el Alcalde de Fuente Palmera relativa la desaparición de zonas verdes y suelo dotacional público ha puesto en evidencia algo que mucha gente ya sabía o al menos intuía. Hay muchas cuestiones que se plantean al hablar de este tema pero yo voy a centrarme en dos de ellas que me parecen muy interesantes desde un punto de vista general.

La primera es que cuando uno compra una vivienda en una unidad de ejecución está comprando también la parte correspondiente de zonas verdes, equipamientos y calles, incluido el terreno y todas las obras necesarias para dotarlas de servicios y mobiliario urbano. Todo absolutamente todo lo que se haga en dicha urbanización así como el papeleo necesario corre a cargo del comprador de la vivienda. Es una conclusión lógica si tiene en cuenta que todos los que intervienen, propietario del terreno, promotor, constructor, empresas suministradoras de servicios y ayuntamiento perciben un beneficio, en terreno, instalaciones y/o dinero y solamente pagan los compradores de los inmuebles. ¿Que pasa entonces si se construyen en las zonas verdes y de equipamientos más viviendas? Lo primero que pasa es que los vecinos se quedan sin zonas de esparcimiento y sin equipamientos públicos, aumenta la densidad de población con los problemas de masificación, falta de aparcamientos y otros muchos perjuicios. Lo segundo es que la vivienda cuesta lo mismo y por tanto estamos recibiendo menos por el mismo dinero. Lo tercero aumentan las ganancias

de todos a costa del comprador. Lo cuarto es que el Ayuntamiento que lo alienta y lo permite en vez de hacer de garante de la legalidad y salvaguarda de los derechos de los compradores se pone al lado de los vendedores, es decir, en palabras sencillas, les quita a los pobres para dárselo a los ricos.

La segunda cuestión y no menos importante es que si se quitan de una unidad de ejecución las zonas verdes y equipamientos públicos y se ponen en otra los propietarios de esta última saldrán perjudicados al tener que sumar a la cesión de terrenos que le corresponda la de los terrenos "desaparecidos" en la unidad anterior, cosa que evidentemente no van a consentir si no son compensados de alguna manera, con lo cual se encarece el suelo y acaban pagando los de siempre, los compradores de las viviendas.

Podemos concluir, sin entrar en cuestiones de responsabilidad jurídica, que vender zonas verdes y de equipamientos, aparte de su legalidad o no, es una estafa al comprador que se ve perjudicado en su buena fe y si el asunto lo realizan, propician y alientan los responsables políticos encargados de velar por la legalidad estos pierden toda autoridad moral y política puesto que utilizan su cargo para beneficio de algunos en perjuicio de la mayoría, cuando su deber es el de arbitrar el proceso para garantizar los derechos de todos.

JUAN RAMÍREZ PEDROSA

La vergüenza de la provincia

Uno de los pilares básicos de un estado social y de derecho es la existencia de una atención sanitaria adecuada a las necesidades de los ciudadanos. Esa necesidad va variando con los años, y así, lo que a principio de los noventa podía ser un buen centro de salud, la verdad es, que con el paso de los años, la falta de interés por parte de las administraciones y el mismo aumento del nivel de vida, resulta que se va quedando escaso para las necesidades de la población. Eso es lo que ha ocurrido con el centro de Fuente Palmera. El origen de la situación importa poco, lo cierto es que nuestro centro de salud que fue uno de los primeros de la provincia en su momento, hoy en día es una autentica vergüenza, una vergüenza que tenemos que sufrir todos los ciudadanos, cuando tardan hasta cuatro días en darnos una cita para ver a un médico y que cuando por fin conseguimos llegar descubrimos que nuestro médico tiene tanta gente en la lista que apenas en dos minutos tiene que resumir los saludos, el diagnóstico, el tratamiento y la despedida que conforman una visita normal a un médico.

Esta lamentable situación, la cual se agrava con la falta de servicios que hoy en día catalogaríamos de esenciales, como por ejemplo, la falta de un servicio de radiografías o el disponer, para una población de 10.000 habitantes con el agravante de la dispersión, de un sólo

equipo de urgencias o el hecho de que la dotación de servicios de médicos a las aldeas con mayor número de habitantes, caso de la Ventilla y la Peñalosa se hayan convertido en otra promesa olvidada como aquel sueldo que se les iban a pagar a las amas de casa. En fin, todas estas cosas y otras muchas que podríamos añadir, hacen que el grado de calidad de los servicios sanitarios de que "disfrutamos" (por decirlo de alguna manera) los vecinos de la Colonia sea quizás de lo peor que se puede encontrar en un país desarrollado. ¿Cómo se ha llegado a esta situación? En mi opinión ha sido una situación de dejadez de esta Junta de Andalucía cuya "Segunda Modernización" parece ser que no contempla la modernización de los servicios sanitarios de los pueblos, unido esto también a nuestra secular falta de compromiso reivindicativo, que ha llevado a que día a día la atención haya ido empeorando sin que ni un solo quejido escapase del centro de salud. Que por fin los ciudadanos de nuestro municipio se animen a recoger firmas para reivindicar la mejora de los servicios sanitarios es una gran noticia pues de todos es sabido que en esta "Andalucía Imparable" de la "segunda chavisación" el que no llora no mama.

JUAN SEGOVIA

[HTTP://FUENTEPALMERATIMES.BLOGSPOT.COM/](http://FUENTEPALMERATIMES.BLOGSPOT.COM/)

HUMOR



Aprobados los Presupuestos municipales para 2006

El pasado 20 de abril, en un pleno extraordinario celebrado por la corporación con este único punto del orden del día, quedaron aprobados los presupuestos del Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo Local para el Desarrollo de la Colonia de Fuente Palmera

Ambos presupuestos superan en ingresos los 7 millones y medio de euros. el presupuesto ha sido presentado con superávit de poco más de ciento ochenta y ocho mil euros.

El presupuesto se presentó en el pleno por parte del portavoz del Olivo como un presupuesto con pretensiones moderadas para no excederse de los recursos previsibles, si bien en inversiones presenta un panorama muy favorable, con más de 2 millones de euros, una vez que hay vía libre para el polígono los fruteros, están a punto de iniciarse diversas obras y va a presentarse pronto el Plan General de Ordenación Urbana del Municipio, lo que contribuirá sin duda a un movimiento importante de inversión al que el Ayuntamiento no va a ser ajeno.

Insistió el portavoz del Olivo en que se había introducido una función nueva en la que se incluye el gasto total de Seguridad Social de los trabajadores, a consecuencia de lo cual, el costo de la mayoría de las demás funciones quedaba reducido. Asimismo recalcó en que se habían agrupado bajo una sola función de gastos corrientes los suministros de energía eléctrica totales.

Por otra parte explicó de forma global las modificaciones más sustanciales operadas en la estructura del presupuesto y defendió que la consecución de los aplazamientos de las deudas heredadas con la Seguridad Social así como las acordadas

con la Agencia Tributaria, es lo que había permitido desarrollar con coherencia un presupuesto después de estos años de presupuestos prorrogados.

Izquierda Unida recalcó que estos no eran los presupuestos que habría llevado a cabo su grupo, pero que los apoyaría dada la importancia que para la gestión municipal como para posibilitar las Obras del Profea tienen estos presupuestos.

El Grupo popular se centró en determinados aspectos del cuadro de personal y de lo que consideraba una regresión social, considerando que los puestos a extinguir supondrían una inmediata eliminación de los mismos. Continuó con otros aspectos del presupuesto interpretando que el crecimiento de recaudación recogido en el capítulo de ingresos por impuestos directos equivalía a una subida encubierta de impuestos, o considerando que las inversiones constituían un uno por ciento del presupuesto. De todas maneras, añadió la portavoz del PP que se abstendrían en la votación, dado que no era el presupuesto de su grupo, al tiempo que no querían ser acusados de obstrucción al equipo en el gobierno municipal o ser responsabilizados de que algo no pudiera llevarse adelante por su causa.

La Portavoz del Grupo Socialista, remontó sus críticas no tanto a este presupuesto en concreto, al que por los mismos motivos indicados por el PP consideró antisocial al ver reducidas algunas partidas funcionales, sino que habló de la gestión de estos años con presupuestos prorrogados. En este tiempo vino a decir el Olivo no ha respondido a las necesidades de la Colonia ni ha presentado verdaderos proyectos y lo mismo que el PP, considerando que no desea hacer obstrucción a la labor que

desea realizar el Grupo Olivo con estos presupuestos, no se haría cómplice de ellos aprobándolos, ni objetivo de críticas o difamación por rechazarlos, con lo que haría uso de la abstención para que el equipo de Olivo tuviera vía libre para sacarlos adelante.

El Portavoz de Olivo respondió a las acusaciones que se hacían al presupuesto advirtiendo que la partida de altos cargos subía debido a que estaban incluida por primera vez en ella el dinero que perciben los grupos políticos de acuerdo con lo previsto en el pleno de inicio de legislatura, que asciende a más de 50.000 euros. Por lo que respecta a las otras partidas volvió a explicar la reducción operada en la mayoría de ellas por paso de gatos a otras funciones y destacó que había que tener claro que un puesto de trabajo a extinguir se extingue efectivamente cuando deja de ser ocupado por el titular actual con motivo de su jubilación, retiro, etc. pero que nada tiene que ver con el despido de nadie.

El fin, el presupuesto fue aprobado con los votos a favor del único concejal de Izquierda Unida y los cinco del Grupo Olivo, absteniéndose los concejales y concejalas de los grupos Popular y Socialista.

Los números:

El total de Ingresos del Presupuesto del Ayuntamiento:

6.751.979,42 Euros

El total de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento:

6.563.945,99 Euros

El presupuesto del OAL asciende a 745.690,27 Euros

tanto en ingresos como en gastos.

REDACCIÓN

HNOS. MORO ORITE, S.L.

Venta de áridos
Excavaciones y movimientos de tierras

CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO

C/. Colón, 1 - Teléfono 957 63 81 32
FUENTE PALMERA (Córdoba)

GAMERO 

Carpintería, Cristalería y Aluminios.

Teófilo Gamero Moro

•Toldos • Marquetería • Mamparas de baño
•Mosquiteras enrollables y correderas • Instalaciones comerciales

Fábrica
Polígono Industrial Chacón, parc. 7 y 8
Tlfs. 957 712 856 ~ 957 712 857
Fax 957 712 858

Exposición y tienda
Avda. Garrigues Walker, 29
Tlf. 957 638 339

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba) • Móvil 678 506 567

El Alcalde denuncia la venta de suelos verdes y dotacionales



El pasado 6 de Abril, el Alcalde colono, Manuel García Reyes, denunció ante la fiscalía de Córdoba y ante el Juzgado de Instrucción de Posadas la desaparición de más de 21.000 metros cuadrados de suelos verdes y dotacionales del Municipio. En la denuncia están implicados Antonio Guisado, ex-alcalde socialista; Maribel Ostos, que ocupó el cargo de concejala delegada de urbanismo; y Carmelo Tubío, ex-secretario del Ayuntamiento.

Según la denuncia, estas ventas se realizaron entre 1.999 y 2.003, y afectan sobre todo al núcleo de Fuente Palmera, aunque también están afectados los núcleos de Ochavillo del Río, La Herrería y Los Silillos.

Las reacciones no se han hecho esperar. El primero en salir al paso fue Antonio Guisado, quien en una rueda de prensa celebrada en la sede local del PSOE, manifestó que todas las actuaciones urbanísticas en Fuente Palmera

se han realizado de acuerdo con la legalidad.

Por su parte la ejecutiva provincial del PSOE, a través de su secretario de organización, Juan Pablo Durán, se refirió a la falta de gestión del equipo de gobierno del Olivo.

El ex-secretario del Ayuntamiento, Carmelo Tubío, manifestó a la prensa que va a denunciar al Alcalde por acoso laboral, y que esta denuncia está afectando a su familia.

Las reacciones de Izquierda Unida y Partido Popular son dispares; mientras los populares manifiestan que su preocupación son las familias afectadas, para Izquierda Unida se debe llegar hasta el final en este asunto.

Mientras tanto, el juzgado ya ha admitido a trámite la denuncia; los implicados están llamados a declarar el próximo 17 de Mayo.

Reconocimiento a Fuente Palmera como entidad colaboradora del Programa "emple@"

El pasado 21 de marzo en la Diputación de Córdoba, Fuente Palmera junto con otras entidades recibieron un reconocimiento por haber sido entidades colaboradoras con el programa *emple@* de la convocatoria del 2005.

El presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido, ha hecho entrega de los Premios Label a las entidades que participan en el Programa Emplea, como «certificado de calidad por el compromiso social de estas empresas e instituciones al hacer posible que cada día avancemos hacia una sociedad más justa y democrática».

Pulido ha señalado la importancia del Programa Emplea como referente de las políticas de Igualdad en Andalucía, y como ejemplo «de la intención de la Diputación de Córdoba por contribuir a conseguir la igualdad real entre los hombres y las mujeres de nuestra sociedad, hablando de empleo, desarrollo, futuro y autoestima».

Y es que las mujeres beneficiarias de este Programa, que en el bienio 2004 2005 han sido 81, son víctimas de la violencia doméstica, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o mujeres discapacitadas, todas ellas con especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo en condiciones normalizadas.

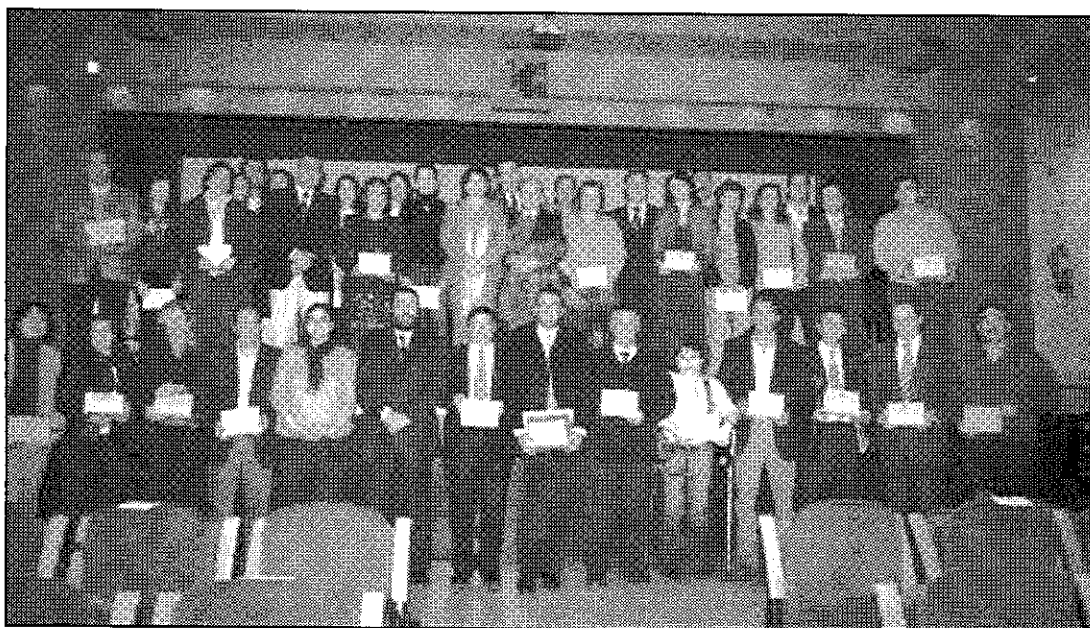
Por su parte, hasta 59 entidades han participado durante este periodo en el Programa Emplea, 27 en 2004 (17 ayuntamientos y 10 empresas), y 32 en 2005 (19 ayuntamientos y 13 empresas). Este Programa funciona incentivando la contratación de estas mujeres por parte

de alguna empresa, con la subvención de parte del coste de ese contrato.

En los dos últimos años ha tenido un presupuesto de 210.000 euros, de los que la institución provincial ha

aportado 120.000 euros; y la entidad financiera Cajasur 90.000 euros.

ORIGEN: DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA



Plenos municipales

Los Fruteros ya es suelo industrial

El pasado 30 de Marzo tuvo lugar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

Tras la aprobación de las actas tuvo lugar la comparecencia del concejal de servicios, Francisco Jiménez Moro, para responder a las preguntas que le hizo la portavoz socialista, Maribel Ostos, relativas al estado de situación de los parques.

Seguidamente fue aprobada la relación provisional de solicitudes de rehabilitación autonómica; el PSOE se abstuvo, alegando que no se fiaba del informe del Secretario.

A continuación, el Pleno aprobó la inscripción en el Registro de la Propiedad de los terrenos donde irá el Polígono Industrial "Los Fruteros". Este asunto fue aprobado por unanimidad, al igual que el siguiente, en el que se declaró de utilidad pública la ampliación de la fábrica de piensos Los Llanos del Guadalquivir.

El Alcalde dio cuenta a continuación de que Obras Públicas ya ha aprobado definitivamente Los Fruteros como suelo industrial; igualmente dio cuenta de un informe del Secretario, en el que queda claro que la competencia para autorizar la grabación de los Plenos corresponde al Alcalde.

El siguiente punto tratado fue la solicitud de Plan de Aldeas a la Diputación para este año, que fue aprobado con la abstención del grupo socialista.

Por último, fue aprobado apoyar el calendario para el sector de alimentación que había sido adoptado por la Asociación de empresarios.

REDACCIÓN

Cortes de suministro eléctrico a diversos edificios municipales

La deuda que arrastra el Ayuntamiento y que mantiene con muy diversos proveedores de materiales y suministros está teniendo consecuencias como la que están sufriendo en la actualidad diversos edificio y servicios municipales.

Desde le pasado 19 de abril el avisado corte de suministro hecho por la Empresa Herederos de Emilio Gomero ha acabado haciéndose realidad al no poder hacer efectiva al menos una parte sustancial de la deuda por parte del Ayuntamiento.

Los edificios afectados por el corte, son parte del propio Ayuntamiento, El Juzgado de Paz, el Centro de Educación de Adultos, las dependencias de la antigua cámara Agraria utilizadas en la actualidad por Servicios Sociales, el Polideportivo, el estadio de Fútbol, Las Naves de almacén y mantenimiento de la Explanada de los Silos, así como las naves ubicadas junto a la Escuela de Empresas de propiedad municipal. Por último también la piscina municipal tiene cortado el suministro.

Algunas de las actividades -según informan fuentes del propio Ayuntamiento- se están reubicando en otros espacios municipales, y se han puesto al servicio de los afectados los otros servicios municipales de los que tengan necesidad.

No obstante, según las mismas fuentes no se descarta llegar a acuerdos, en cuanto haya posibilidad de iniciar un procedimiento de pago.

REDACCIÓN

Ars Nexus'06

La Segunda edición del **Ars Nexus**, El encuentro de jóvenes de la Colonia, se ha desarrollado con el temor a la inestabilidad climatológica, pero afortunadamente disfrutamos de un día estupendo.

El sábado 22 de abril, contra pronóstico amaneció despejado, si bien no pocas nubes remolonearon por encima de nuestras cabezas a lo largo de la tarde sobre todo.

Pero con pequeños retrasos, todo se desarrolló con normalidad. Los talleres se pusieron en marcha en cuanto estuvieron a punto los altavoces para animar la mañana. Con diversa y plural participación se llevaron a cabo los previstos de mosaico, que dirigió Rafael Ruiz (Rafa el lotero) Globoflexia, llevado a cabo por Fernando Reina Lozano, el de Pulseras, trenzas y collares, que dirigió Carolina Moyano, los de Malabares, corrieron a cargo de chavales del Instituto, aprendices de la "Escuela de circo" que dirige Alberto, el profesor de Educación Física, entre ellos Adrián Romero, Ismael Liñan, Rafa Guisado, Adrián Conrado, y construyendo bolas de mijo para malabares, José Rosa Rivero y Salvador Sánchez Parra.

En el tintado de camisetas, estuvo Iván González, que contó con algunos colaboradores de última hora.

Como en la edición anterior, hemos contado con el personal de juventud y deportes del Ayuntamiento, Manolo Martínez, José Carlos Peña y Antonio Aguayo, organizadores del 3 por 3 y con María José Delgado coordinando la exhibición de Aeróbic y con la colaboración del personal de obras y servicios en el montaje de Infraestructura.

En la cantina estuvo La Asociación Chumbera

La ONG Amigos de Ouzal no faltó a la cita con su tenderete de artesanía y comercio justo

La Dirección Provincial del Instituto Andalúz de la Juventud nos envió Agenda y colganderos para llaveros que fueron acogidos con entusiasmo y agotaron las existencias enseguida, también nos mandó camisetas blancas y verdes del Plan Junta Joven y gorras y folletos de información juvenil.

Rafa Vargas nos puso el equipamiento de luz y sonido, aunque contamos con poca potencia para que el equipo hubiera dado más caña aún y el espectáculo hubiera sido mejor.

La intendencia corrió a cargo de la mujeres de la Asociación Victoria Kent que prepararon un magnífico arroz contando con paletilla donada por Martínez Barragán, quien nos proporcionó también doscientos bocadillos para la tarde noche. Tanto la comida como los bocadillos los acompañamos con batidos regalo de la casa Grupo Pascual

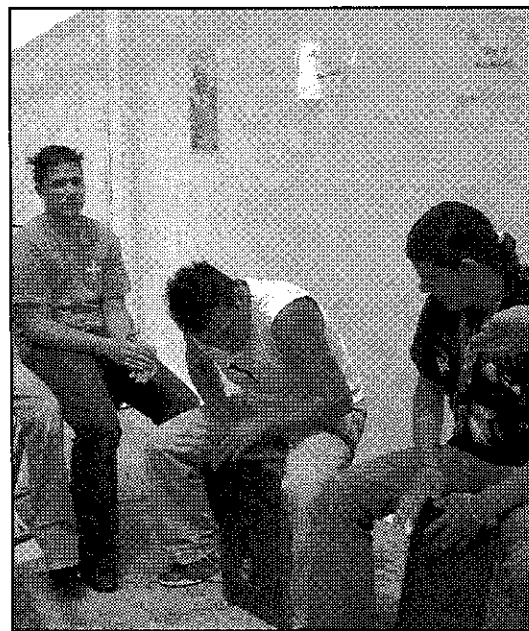
La participación de artistas del Graffiti, los conciertos y el break dance estuvieron coordinados por Oscar López de Ahumada

Exhibición de Graffiti

Raw, Pimi, Rulo, y Ztk, de Lora del Río. Stres (Palma del Río), Pako, Puti, Ewok, Lewis y Tucci de Palma del Río. Largo, Slam, Ipeer, Aner-K y Alberto de Sevilla



Graffiteros en plena faena.



Taller de percusión.

Exhibición de Breakdance

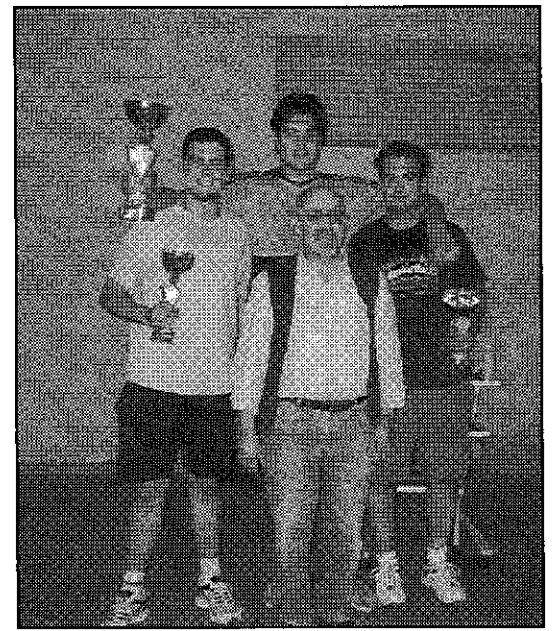
Another World Crew (Lora del Río)

Actuaciones Musicales, desde las 4 de la tarde

Kimera (Lora del Río) Sleeping the monkey (Córdoba), Cham-Punk (Córdoba)

Gálvez (Fuente Palmera), Palabra de Dos (Lora del Río) Kifa Yilber (Sevilla) Kako & Sevi (Palma del Río) Zilez, wol, Dj Lekroh, (Sevilla), Strawone y Dj (Sevilla), Hablandosolo (Osuna), Krisma, Nakar y Sulya + Dj (Granada, Cádiz y Sevilla)

ENVIADO POR EL ÁREA DE JUVENTUD DEL
ILMO AYUNTAMIENTO



Campeones de 3x3 y tenis.



Uno de los grupos musicales.

SERVIFUENTE S.L.

Paseo Blas Infante, s/n
Tif. y Fax 957 71 21 66
Móvil 629 45 20 43
14120 - FUENTE PALMERA
(Córdoba)

SERVIFUENTE, S.L.

Empresa de servicios
y promoción

AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 412 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas.
Servicios discretos
Colegios y excursiones

ÉCIJA:
Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15
FUENTE PALMERA: Tif. 957 63 84 63

Congelados
tierra
y mar

GRAN VARIEDAD EN
PESCADOS, VERDURAS Y PRECOCINADOS
CON MUCHA CALIDAD

Ctra. Palma del Río (Frente Parque Juanito Flores)
Móvil 659 744 057

Nota de prensa del Partido Olivo a raíz de la denuncia presentada por Manuel García Reyes, Alcalde de Fuente Palmera, por la venta de suelos verdes y dotacionales del municipio

El Partido Olivo Independientes apoya totalmente la denuncia realizada por Manuel García Reyes, Alcalde de La Colonia de Fuente Palmera, por el expolio del suelo público destinado a zonas verdes y equipamientos del Municipio durante la época en que gobernaba Antonio Guisado, que ha supuesto la pérdida de más de 21.000 metros cuadrados de suelo. Manuel García Reyes no ha hecho más que cumplir con la obligación legal que tiene cualquier ciudadano, y más aún un cargo público, de poner en conocimiento de la justicia cualquier conducta constitutiva de delito. Porque en caso contrario, se incurriría en la figura penal del encubrimiento.

Dichas ventas han perjudicado enormemente a la ciudadanía, a la actual y a las generaciones futuras, puesto que se le ha privado de lugares de esparcimiento, impide que el Municipio pueda contar con suelo destinado a la construcción de edificios de uso público, así como que se pueda poner a disposición de otras administraciones suelo para mejorar los centros sanitarios o educativos.

Desconocemos cuál fue el destino final del dinero resultante de esas ventas. Aunque sospechamos que, al menos en parte, sirvió para financiar de forma irregular el Ayuntamiento de Fuente Palmera, en un intento de ocultar la desastrosa situación económica en que el anterior equipo de gobierno lo mantenía. Seguramente, Antonio Guisado intentó maquillar así la bancarrota a la que él mismo llevó a la institución municipal. Sin embargo, tampoco así consiguió aliviar la situación económica del Ayuntamiento. Sea como fuere, lo cierto es que Antonio Guisado dejó al pueblo de Fuente Palmera sin suelos verdes y de equipamientos, y un Ayuntamiento arruinado. Nos preguntamos también dónde fue a parar el dinero del suelo monetizable.

Esto vuelve a confirmar también la falta de control sobre el presupuesto del Ayuntamiento que ya había adelantado el informe realizado por una auditoría independiente, y demuestra que al grupo socialista local nunca le interesó contar con los técnicos que cualquier Ayuntamiento

necesita, para así poder hacerlo todo a su capricho.

Los planes urbanísticos no pueden convertirse en papel mojado, que se utilice a capricho del político de turno, sino que deben ser un instrumento para construir ciudades y pueblos en los que vivirán sus habitantes de ahora y del futuro, según el criterio del interés general, como exige la Constitución, y no según el interés de unos cuantos. Las ventas de esos suelos han tenido también como consecuencia que la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de La Colonia de Fuente Palmera esté siendo aún más difícil.

Lo que ha ocurrido en Fuente Palmera es similar a lo ocurrido en La Costa del Sol; esperamos que la justicia cumpla el papel que le corresponde en un estado de derecho, y que estas ilegalidades, que están perfectamente contempladas en el Código Penal, sean tratadas como corresponde.


Queremos salir también al paso de las declaraciones realizadas por Antonio Guisado, según las cuales la denuncia es sólo una cortina de humo para ocultar la falta de gestión del actual Alcalde, y que las actuaciones urbanísticas rea-

lizadas durante su mandato fueron ejecutadas de acuerdo con los informes preceptivos; hemos de decir que ignoramos a qué informes se refiere, porque los pocos que existen son desfavorables a las actuaciones que se realizaron. Así como que abandone el estilo amenazante que da a sus palabras, y le invitamos a que si tiene algo que denunciar, ahí está la administración de justicia. Lo que se denuncia no son irregularidades, sino la desaparición y venta de suelos públicos. No se está hablando de expedientes irregulares, y cuando Antonio Guisado habla, debería aclarar la desaparición y venta de estos suelos. De hecho, Maribel Ostos ya ha reconocido en la prensa que las ventas fueron realizadas; y en cuanto a la reubicación, nos gustaría que nos dijeran dónde están reubicadas esas zonas. La gestión urbanística de Antonio Guisado ha sido tan desastrosa, que pensamos que al igual que la Cámara de Cuentas fiscaliza las cuentas de los Ayuntamientos, debería existir un organismo que auditara urbanísticamente a los Municipios, y que su actuación incluyera el caso de Fuente Palmera.

Al señor Juan Pablo Durán, Secretario de Organización del PSOE en Córdoba, le invitamos a que sea más calmado en sus declaraciones, y le decimos que antes de expresarse, debería haber hojeado la denuncia e informarse mejor del asunto que está ahora en el aire, porque está corriendo un serio riesgo de hacer el más absoluto ridículo; es más, debería darse una vuelta por Fuente Palmera y comprobar lo que sus compañeros de partido han hecho. Así mismo le recordamos al Sr. Durán que en Fuente Palmera gobierna El Olivo, por si no se ha enterado, que ni es un títere de Izquierda Unida, ni al revés, y que el papel de títeres más bien lo están cumpliendo los concejales socialistas, que obedeciendo a oscuros intereses, promueven una situación de bloqueo en el Ayuntamiento para impedir o retrasar la salida adelante de los asuntos.


Pedimos al PSOE provincial que de una vez se pronuncie sobre el fondo de la cuestión, que es la desaparición y venta de suelos públicos, sobre lo que aún no ha dicho nada.



 **EVARAM**
CONSTRUCCIONES, S.L.
Evaristo Reyes de la Rosa
Julio Romero Guisado, 18
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
Móvil: 696 44 56 54


Peluquería
Lucía Díaz Guisado
C/. Pablo Antonio de Olavide, s/n
Teléfono 957 63 88 38
FUENTE PALMERA (Córdoba)

CAMISETAS PUBLICITARIAS



Para 100/Uds.....1,76€
Para 200/Uds.....1,60€
Impresión incluida a 1 tinta
IVA NO INCLUIDO
Camiseta blanca 100% algodón, 160 grs

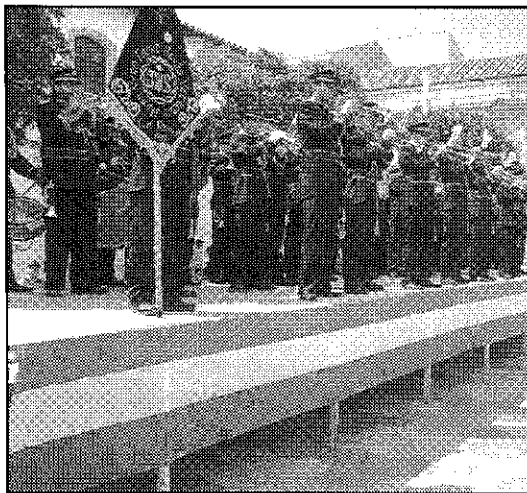
Revueltas, 10 Telf.: 957 71 43 10 - 676 33 14 71
14110 Fuente Carreteros (Córdoba)

El certamen de bandas celebra su quinta edición

El pasado 26 de Marzo, y organizado por la Junta de Hermandades de Fuente Palmera, tuvo lugar en la Plaza Real de este núcleo el quinto certamen de bandas Villa de Fuente Palmera, Memorial *Loli Dugo*. Las bandas que actuaron en esta edición fueron la Agrupación Musical "Nuestro Padre Jesús Nazareno" de la Rambla, y la Agrupación Musical "Santo Sepulcro" de Palma del Río.

Tal como viene ocurriendo en los últimos años, el sol no quiso perderse las magníficas actuaciones, y el numeroso público asistente se refugió bajo los naranjos para no sufrir una insolación.

REDACCIÓN



La amenaza de lluvia impidió el lucimiento de los pasos procesionales

Las Hermandades de Fuente Palmera, al igual que otras muchas de Andalucía, vieron como el Viernes Santo se truncaba su salida procesional.

A la hora prevista en el programa la meteorología no parecía decidirse claramente, con lo que las Hermandades tomaron la decisión de salir, pero antes de completar la salida parecía claro que la lluvia iba a hacerse presente, debido a lo cual, y tras un breve desfile por la Plaza, regresaron al templo.

Tanto las Hermandades como los asistentes, sufrieron una enorme decepción. Sin embargo, la decepción dio paso al alivio alrededor de las 11 de la noche, momento en el que cayó un tremendo chaparrón, que hubiera estropeado irremediablemente los pasos.

El desfile fue breve pero permitió la toma de algunas fotografías.

REDACCIÓN



La Semana Santa chica

Los niños del Colegio Purísima Concepción realizaron el pasado 6 de Abril su particular y habitual desfile procesional, para disfrute de profesores, padres, y del público que en ese momento paseaba por Fuente Palmera.

REDACCIÓN

NISSAN **Catac, S.A.**
 Méndez Núñez, 15
 Laureano Pérez, 7
 Teléf. 957 63 82 75
 Móvil 647 647 324
 14120 FUENTE PALMERA
 (Córdoba)
Modesto Ostos Bolancé
 Agente

Comercial **REYCAR**
 DIEGO CARMONA HIDALGO, S.L.

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS
 C/. ÉCIJA, 6 • Tif. 957 63 86 97
 C/. La Fuente, 15-17 • Tif. 957 71 21 13
 FUENTE PALMERA

Gráficas **San Rafael**
 PARTICIPACIONES DE BODA
 IMPRESOS A COLOR
 TARJETAS DE VISITA
 REVISTAS
 IMPRESOS PARA OFICINA
 CARTELES A COLOR
 Avda. de la Economía Social, 36
 (Políg. Ind. Chacón)
 Teléfono y Fax 957 63 81 30
 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Lo Que no se hace

Hoy día por primera vez en la Historia se tienen los recursos necesarios para hacer desaparecer la pobreza de nuestro mundo. Increíble: hay recursos para alimentar a toda la población mundial, hay recursos para que ningún ser humano muera por una simple diarrea, hay recursos para prevenir la poliomielitis, hay recursos para

Sin embargo cada año miles de niños a causa de la poliomielitis se quedan paralíticos o por lo menos tienen que soportar el resto de sus vidas una incapacidad, cada día muchos niños mueren a causa de una simple diarrea, cada minuto mueren de hambre en nuestro planeta más de 800.000 personas.

Los que tienen el poder en sus manos decidieron soñar con un mundo más justo pero se cometió la injusticia de pretender imponer violentamente la justicia. Todo eso ha fracasado y ha sido tan malo el ejemplo que las palabras *socialismo* o *comunismo* han quedado soberanamente desprestigiadas. La sociedad está como cansada y sin ideales, y el mal que hacemos entre todos cuando no nos oponemos firmemente al sistema que lo

produce revienta en nuestra misma sociedad: ahí están el paro, la delincuencia, la droga, la represión, la guerra, el botellón, la cárcel, el racismo, el mundo de los marginados, la prostitución, el terrorismo de las bombas, el terrorismo del dinero...Pese a ello se siguen reuniendo y en el año 2.000 buscar una solución para llegar a apaliar esta situación. Se propusieron 8 puntos concretos, con objetivos realistas, evaluables a medio plazo en el año 2.005.

Así nacieron en el año 2.000 los llamados : "Objetivos del Milenio".

- 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2.-Lograr la Enseñanza primaria universal para todos los niños/as.
- 3.-Promover la igualdad ente los géneros y la autonomía de la mujer.
- 4.-Reducir a la mitad la mortalidad infantil.
- 5.-Mejorar la salud materna durante el embarazo.

6.-Combatir el SIDA y otras enfermedades: paludismo...

7.-Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

8.-Fomentar una sociedad para el desarrollo

La "O.N.G. Los Amigos de Ouzal" los ha querido dar a conocer y es por eso que durante la semana del 21 al 28 de este mes de Abril se expondrán unos paneles que nos lo expliquen además se podrá ver junto a los paneles los dibujos de los niños que participaron en el concurso que esta O.N.G. ha llevado a cabo en los centros educativos donde este año ha realizado el proyecto de sensibilización apoyado por la Diputación Cordobesa y que tiene relación con el segundo de estos objetivos: "**NO a la explotación infantil**".

El día 26 a las ocho de la noche don José Juan Romero nos acercará a conocer donde estamos después de 5 años que se declararon los dichos "**Objetivos del Milenio**".

O.N.G.

Cerrado el ciclo de conferencias sobre América Latina

La "O.N.G. Los Amigos de Ouzal" ha cerrado el ciclo de conferencias sobre América Latina con la intervención de dos personas una de Paraguay y otra de Guatemala que cooperan en el desarrollo de sus respectivos países y que actualmente están en formación en España, en la Universidad de Empresariales de Córdoba realizando un máster de cooperación internacional junto a algunos miembros de nuestra organización.

Martín Sánchez de Paraguay nos ha presentado por medio de fotos y proyecciones la situación de su país, donde la falta de infraestructuras, de educación y la pésima situación política son más que evidentes, ya que a pesar de contar con una de las mayores reservas de agua natural del mundo, gran diversidad de riquezas naturales y una población joven en edad de formación y trabajo se ven abocados a vivir el 50% de ellos en una pobreza extrema. El problema, explica Martín, "no está tanto en las ayudas externas como en la falta de proyectos internos para poder despegar de este subdesarrollo."

Alba Coyote por su parte, nos acercó a Guatemala su país no mediante una charla o fotos cosa que ya había hecho anteriormente sino que nos trajo su folklore y nos metió en él con la música y bailando los bailes más representativos de su etnia, ataviada con uno de los vestidos de la etnia K'iché a la que pertenece y de la que se siente orgullosa. Para completar el conocimiento nos hizo degustar el "pepitón" comida



típica que se ofrece a las personas importantes cuando les visitan.

Además Martín Sánchez el martes día 25 de Abril acompañó a varios de nuestros miembros para hacer la campaña de sensibilización a los chicos/as del colegio ecijano de la SAFA ya que dicho colegio colabora con su país en múltiples proyectos educativos de forma continuada.

Caminando hacia una actitud positiva (2º parte)

Recordemos la importancia de una actitud positiva para hacer frente a las circunstancias que nos trae la vida de una manera menos traumática y más relajada.

Olvidate de los detalles

La obsesión por la perfección solo puede conducirte a la desilusión. Debemos aceptar que las cosas no son siempre tan perfectas como pretendemos que sean, la vida esta llena de pequeños detalles que la hacen única, si intentamos continuamente acomodar esos detalles para que parezcan perfectos le quitara el sabor de disfrutar las cosas tal como se presenten. Busca un equilibrio y deja de lado el exceso de perfeccionismo, te sentirás mejor.

Mueve el cuerpo

Muévete con total libertad. Practica un deporte, recrea tu mente a través del baile o de un paseo por el parque. De esta forma elevas tus niveles de optimismo desechando los pensamientos negativos.

Cuida tu imagen

Verse bien es una manera de sentirse bien. El cuidado personal te hará sentir mas renovado y te ayudara a romper el circulo de pesimismo. Intenta cambiar de imagen regularmente y no dudes en arreglarte cada vez que sales de tu casa. Evita el encierro, eso te obligara a modificar tu aspecto

Presta atención a los demás

Creerte el centro del universo sólo alimentara las obsesiones que tienes por ti mismo. Poco a poco comienza a centrarte en los demás y recuerda que ayudar al prójimo puede ayudarte a sentirte mejor y más positivo.

Duerme plácidamente

Acostúmbrate a mejorar tu calidad de sueño. Dormir bien es un excelente manera de mejorar tu estado de animo durante el día. Recuerda que un mal descanso incide directamente sobre tu humor.

M.R.

SERVICIO DE
TAXI
Julio Tomás
Mohigéfer Conrado
C/. La Fuente, 31, bajo
Tlf. 957 63 80 58 • Móvil 616 720 806
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Asociación
Cultural
Ramón de Benavente

El C.D. de La Colonia de Fuente Palmera despide a Isabelo

El pasado 24 de Marzo tuvimos que lamentar la desaparición de Francisco Javier Jiménez García. A su sepelio asistieron un nutrido grupo de asistentes. En la jornada de esa misma semana se guardó un minuto de silencio en cada uno de los encuentros celebrados en nuestra localidad, tanto en la jornada del sábado como en la del domingo.

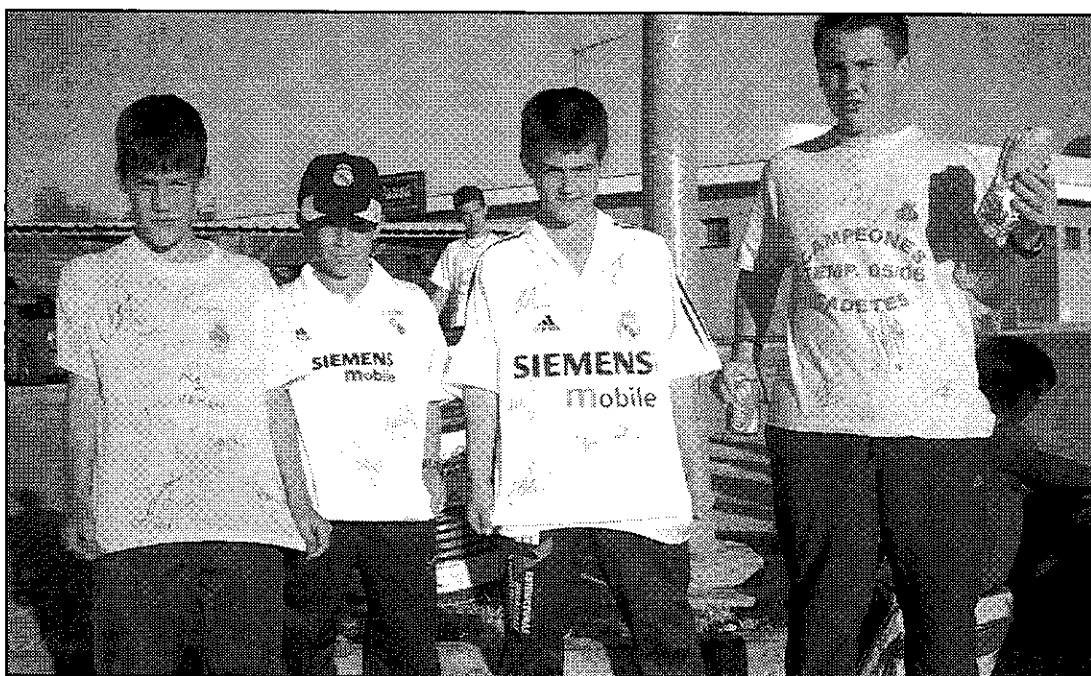
En la siguiente jornada fue decretado por nuestra Federación Provincial que se haría del mismo modo en el resto de los campos de la provincia.

Fue un jugador que nació deportivamente en nuestro pueblo en la temporada 92-93 en la categoría de 2º alevines, en la que estuvo hasta el final de su categoría, la temporada siguiente 93-94. Concluyendo esta pasó a formar parte del equipo de infantiles, en la cual sólo permaneció una temporada. Desde el año 95 al 97-98 estuvo en la categoría de 2º de cadetes, desde la que pasó a la categoría de juvenil, donde estuvo una temporada más. Con esta categoría estuvo hasta la temporada 2.000-2.001 en la vecina localidad de La Carlota. En la temporada siguiente estuvo inscrito en nuestro Club con la categoría de 1º senior a las órdenes de Salvi Ceballos. Esta temporada se logró el ascenso a Preferente y estuvimos mientras mantuvimos la categoría, que fue hasta la temporada 2.003-2.004. La siguiente temporada estuvo

inscrito en el vecino pueblo de Palma del Río, también en Preferente senior, desde donde pasó a su último equipo, La Victoria, con la categoría igualmente de Preferente Senior.

Este gran historial habla por sí solo, es decir, fue un deportista al cien por cien, y no sólo eso, sino una persona que desde nuestro Club y nuestro pueblo no olvidaremos.

**FRANCISCO ADAME RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DEL C.D. DE LA COLONIA DE
FUENTE PALMERA**



El pasado Jueves Santo el C.D.C. de Fuente Palmera visitó las instalaciones del Real Madrid

Dicho día partía un autocar a las 4:30 de la madrugada desde el Mesón Juan Luis, que aprovechamos la ocasión de agradecer a Juan y su Esposa que nos hubieran abierto sus puertas para tomarnos el primer café del día.

Este viaje fue pagado por el industrial Manolo Martínez Barragán, como premio al equipo de Cadetes que logró el ascenso de categoría quedando campeones de Liga. Acudiendo estos y Directiva del Club.

La llegada a las instalaciones de la Ciudad Deportiva rondó las 11 de la mañana, donde pudimos visitarla hasta las 14 horas, pero no sin antes de que los chavales obtuviesen sus respectivos autógrafos y fotografías de Directivos y jugadores del Club Merengue. Estas instalaciones contaban con diez campos de Fútbol además de otras instalaciones.

A las tres de la tarde estábamos en el campo Santiago Bernabeu, el cual pudimos visitar desde arriba a abajo,

por cierto en ascensor, que se agradecía por el cansancio que se iba acumulando. Estuvimos visitando todas las zonas importantes como Palcos, teniendo acceso a ellos, es decir probarlos. Así también vestuarios, banquillos, Sala de Trofeos y tienda donde cada uno hizo lo que quiso, comprar o no. Una vez terminada esta, a las 5,45 de la tarde iniciamos la vuelta a nuestro pueblo, que llegamos a divisar a las 23 horas.

Fue un viaje que les gustó sobre todo a los jugadores y a más de uno, aunque el viaje fue un poco cansado para los mayores.

Esperemos volver a visitar el año que viene de nuevo con otro equipo o equipos Campeones.

**FRANCISCO ADAME RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DEL C.D. DE LA COLONIA DE
FUENTE PALMERA**

La mente

Los defectos de la mente son difíciles de apreciar porque todo el que los sufre piensa que no tiene ná.

Ninguno somos completos está más que comprobao nos sentimos orgullosos criticando los de al lao.

Todos tenemos algún fallo hasta los privilegiados que no conocen sus pasos cuando están equivocados.

Rectifiquen lo pasao y quedarás convencio que a lo largo de tu vida alguno habrás ofendió.

Es una mala costumbre y después que ha sucedido maldices aquel momento y te encuentras arrepentio.

Los que no tienen conciencia ni tuvieron la ocasión de conocer la vergüenza critican sin compasión.

Dándosela de gracioso sin mirar para su casa que los que viven por fuera pueden saber si algo pasa.

Aquel que se sienta fuerte y un poquito espabilao que no dedique su vida a maltratar al desgraciao.

Que nadie tiene la culpa de lo que le haya pasao y puede que en algún momento pague lo que se ha buscao.

Y en caso de valentía no hay nadie debilitao porque se buscan la maña según se encuentra su estao.

Debemos tener en cuenta que hay gente muy mal pensao que te buscan la venganza en lo que no has calculao.

Así que lo más bonito y de más seguridad ocuparte de tu casa que algo tendrás que arreglar.

Acostarte por la noche descansarás por igual y no busques enemigos si quieres vivir en paz.

Todo el que tiene nobleza y es prudente sin maldad nunca le falta un amigo que lo quiera de verdad.

FRANCISCO MARTÍNEZ REYES

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Marzo del 2.006

1. Tania Reyes Arroyo. 24-2-2.006. Ochavillo del Río
2. Adrián Fernández Reyes. 4-3-2.006. Fuente Palmera
3. Francisco Gómez Pradas. 8-3-2.006. Francisco y Ana-Vanessa
4. Adrián Vargas Rodríguez. 7-3-2.006. 7-3-2.006. Fuente Palmera
5. Sergio Losada Ávila. 14-3-2.006. Fuente Palmera
6. Raúl Segovia Martínez. 15-3-2.006. Fuente Palmera
7. Juan Carlos Álvarez García. 17-3-2.006. La Ventilla
8. Javier Martínez Martínez. 21-3-2.006. Fuente Palmera
9. Natalia Aguilar López. 27-3-2.006. Jaime y Verónica. La Peñalosa
10. José Antonio Romero Herruzo. 28-3-2.006. El Villar
11. Pablo Dugo Martín. 28-3-2.006. Fuente Palmera

Matrimonios inscritos en Marzo del 2.006

1. Antonio Jesús Osuna Parras (Fuente Palmera) e Isis Rodríguez Díaz (Fuente Palmera). 11-3-2.006

Defunciones inscritas en Marzo del 2.006

1. José Cid Velasco. 28-2-2.006. Ochavillo del Río
2. Mª Tránsito Navarro Cascante. 4-3-2.006. Los Silillos
3. José Peñalver Aguilar. 19-3-2.006. Los Silillos
4. Francisco Caro Jiménez. 30-3-2.006. Fuente Palmera
5. Estela de la Rosa Rovira, 15-12-2.005



Bodas civiles.



Mercadillo de papel

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

2 Antenas de radioaficionado- con mástil se ofrecen gratuitamente. De la frecuencia 2 M. Tif. 676 455 001.

Llanta de BMW vendo. Modelo Estrella número 225/55/16, a estrenar. Buen precio. Tfno. 620216656

Cargador de CD para radio BMW, vendo, buen precio Tif. 620216656

Piso amueblado en C/. Portales, esquina C/. Mezquita y **Local** en C/. La Fuente. Tif. 660 477 001.

Casco de moto se vende, integral, NZI, réplica Emilio Alzamora, talla L, sin estrenar. Tif. 666 037 090.

Muebles seminuevos se venden, en madera de roble, hechos a mano: 1 modular, 1 mesa larga cuadrada y 6 sillas. Tif. 669 413 665, Fuente Palmera.

Librería se traspasa. C/. Portales, 108, Tif. 957 638 610. Fuente Palmera.

Coche para niño pequeño, la ONG Amigos de Ouzal daría a quien lo necesite, cochecito convertible en silla. Llamar 957 714 259. Aurora.

Camilla, mampara de aluminio blanco y espejo de 1,80X1,20 para esteticien se venden. Teléfono: 616 305986.

Local se alquila, de 70 metros cuadrados aproximadamente. Centro del pueblo, C/. Encina, n.º 1.

Plaza de garaje se alquila, en C/. Encina, n.º 1. Móvil 649 278 312, preguntar por Marcelino.

Casa se alquila, planta baja, totalmente reformada, en C/. Concepción, n.º 10. Móvil 649 278 312.

Proyector de películas de super 8, se vende a buen precio, llamar 647737224. Preguntar por Paco.

Bicicleta de cadete, quien la haya perdido que la reclame en la C/. La Jara, n.º 18, Fuente Palmera. Tif. 610 720 149.

Monopatín de aluminio, quien la haya perdido que la reclame en la C/. La Jara, n.º 18, Fuente Palmera. Tif. 610 720 149.

AUTOCARES FLORES

CÓRDOBA

FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8,15 6,45

11,15 10

13,15 12

18,30 15,30

Sábados

13,15 9

EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

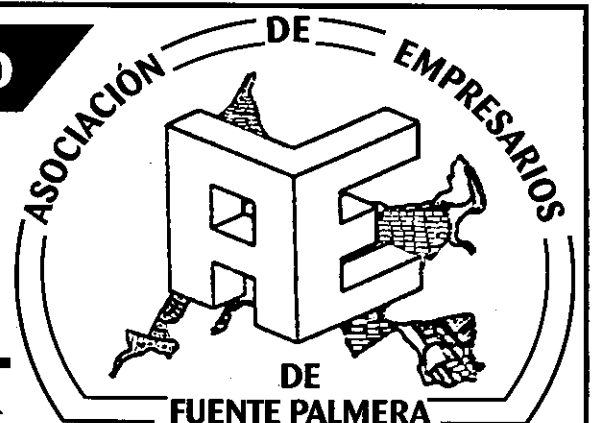
**INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA.
A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS**

*Juntos hacia
el Futuro*

C/. Torrijos, 5, Bajo izda.

Tif. y Fax 957 63 82 88 • FUENTE PALMERA

¡ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



EL COLONIAL

Ars Nexus '06 en imágenes



Música

FUENTE PALMERA - 22 DE ABRIL
A PARTIR DE LAS 12 DE LA MAÑANA
ENTRADA LIBRE - SABADO

ARS NEXUS '06

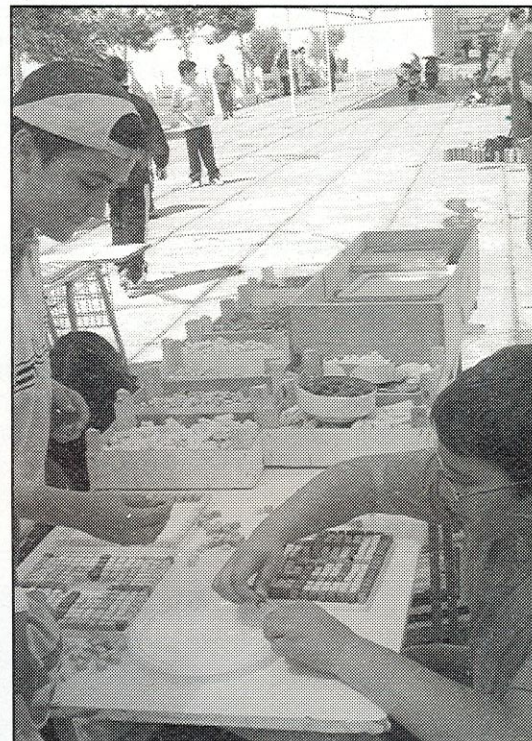
TALLERES
- Pintura
- Escultura
- Cerámica
- Grabado
- Fotografía
- Dibujo

WALLS
- Pintura
- Escultura
- Cerámica
- Grabado
- Fotografía
- Dibujo

GRAFFITI
- Pintura
- Escultura
- Cerámica
- Grabado
- Fotografía
- Dibujo

CONCIERTOS
- Música
- Escultura
- Cerámica
- Grabado
- Fotografía
- Dibujo

LUGAR - PARQUE BLAS INFANTE

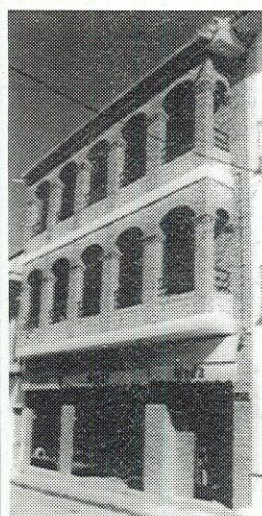


Talleres.

Graffiti



Graffiti

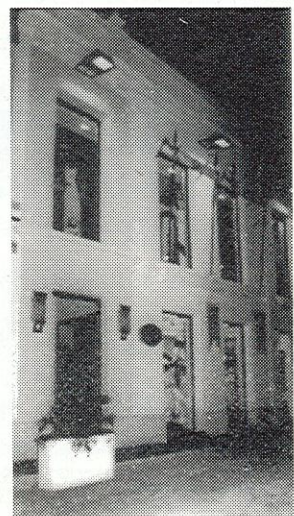


C/. Portales, 31
Tlf. 957 63 81 42

Ligar Novias

**FABRICAMOS
DESDE 1980**

C/. Portales, 4
Tlf. 957 63 86 88



**¡¡NO TE
EQUIVOQUES!!**

FUENTE PALMERA (Córdoba)